



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

568-21

05 NOV 2021

Salta,
Expediente N° 19.017/21

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante las cuales, la Prof. Elvira REARTE, solicita el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir, 1 (uno) cargo de Alumno Auxiliar Adscripto, para la asignatura "ENFERMERIA PSIQUIATRICA Y SALUD MENTAL" y para cubrir 1(uno) cargo de Alumno Auxiliar Adscripto en la asignatura "ENFERMERIA PEDIATRICA" de la Carrera: Enfermería- Resolución C.S. N° 498/18, que se dicta en la Sede Regional Orán; y,

CONSIDERANDO:

Que la presente solicitud se encuadra en la reglamentación vigente, Resolución C.D. N° 301/91, sus modificatorias y la Resolución CD N° 113/21-Procedimiento para la Provisión de Alumnos Auxiliares con Modalidad Virtual, de ésta Facultad.

Que el Coordinador de la Carrera de Enfermería, a fojas 1, remite nómina de docentes para integrar la Comisión Asesora.

Que para la sustanciación del presente llamado, se deberá tenerse en cuenta, atento al contexto de pandemia, los protocolos vigentes.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por el Despacho Conjunto N° 240/21 de las Comisiones de "Docencia, Investigación y Disciplina" y "Hacienda y Finanzas",

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 14-21 del 26-10-21)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Autorizar a la Sede Regional Orán, a convocar el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (uno) Cargo de Alumno Auxiliar Adscripto para la asignatura "ENFERMERIA SALUD MENTAL" y para cubrir 1(uno) cargo de Alumno Auxiliar Adscripto para la asignatura "ENFERMERIA MATERNO PERINATAL", ambas de la Carrera de Enfermería de la Sede Regional Orán.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

568-21

05 NOV 2021

Salta,
Expediente N° 19.017/21

ARTÍCULO 2º.- Designar a los miembros de la Comisión Asesora que entenderá en la sustanciación del presente llamado:

Miembros Titulares:

Prof. Elvira REARTE

Prof. Nanci SILVESTRE

Prof. Angélica ACOSTA

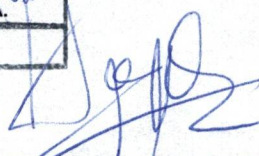
Miembros Suplentes:

Prof. Nadia MIGUEZ

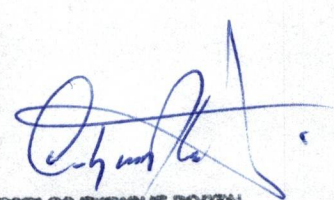
JTP. Julio LLANOS SCOTT

ARTÍCULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y hágase saber a: Miembros de la Comisión Asesora, Dirección General Administrativa Académica de ésta Facultad y siga a Sede Regional Orán a sus efectos.

DGAA
JC.
MA.


LIC. MELINA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




LIC. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Vicedecano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa